LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LINA MARIA CASTAÑEDA CIRO Cédula 43268200 (Madre), EDINSON DE JESUS GIRALDO FLOREZ Cédula 1039679024 (Padre) de JUAN DAVID GIRALDO CASTAÑEDA NUIP 1025761092, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 72 B # 78 B 54 Centro de Diagnostico y Derivación para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 10/11/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

10862449

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 13/12/2021

Desfijar el: 17/12/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JENNIFER EUGENIA CADAVID BELTRÁN
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Noroccidental
Antioquia - Medellín